AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2015-10937 *Notificación de incoación de expediente de baja de oficio en el Padrón Municipal de Habitantes.*

No pudiéndose efectuar la notificación personal al desconocerse el domicilio, es por lo que, en aplicación del artículo 59 de la Ley de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, mediante el presente anuncio se notifica la incoación del expediente de baja de oficio del Padrón de Habitantes de los vecinos que a continuación se relacionan; debido a que no encuentra acreditado que cumplan con la obligación establecida en el artículo 54 del Real Decreto 1690/1986, de 11 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Población y Demarcación de las Entidades Locales, de tener fijada su residencia en el domicilio indicado en el Padrón.

Se concede a los interesados un plazo de quince días hábiles, a contar desde la publicación en el Boletín Oficial, a fin de que puedan efectuar cuantas alegaciones considere oportunas, aportando igualmente cuantas pruebas o documentos considere necesarios en defensa de sus derechos e intereses. Transcurrido dicho plazo, sin que haya presentado alegación alguna, y previo los trámites pertinentes, se procederá a la baja en el Padrón de Habitantes.

NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD	DIRECCIÓN
DOINA VIZITIU BARBA	X9655515T	GRAL. DIAZ DE VILLEGAS 3, 3º A
ANA LUCHIAN	Y2616802Z	GRAL. DIAZ DE VILLEGAS 3, 3º A
CLAUDIA VIZITIU	X9124282K	GRAL. DIAZ DE VILLEGAS 3, 3º A
MANUEL BARNES TRILLAS	43505139H	ESTUDIANTES 18, 5º IZQ.
PEDRO FERNANDEZ TORRE	14922640X	SAN FERNANDO 72, P-6, 7º DR.
MARIA ELOY DOMOSTEGUI PARADA	13745913D	SAN FERNANDO 72, P-6, 7º DR
IÑIGO FERNANDEZ DOMOSTEGUI	72264087L	SAN FERNANDO 72, P-6, 7º DR
MARIA FERNANDEZ DOMOSTEGUI	72175633T	SAN FERNANDO 72, P-6, 7º DR
ALFREDO HUERTA MARTINEZ	72356411K	ISAAC PERAL 40, 1º A
ANTONIO JOAQUIM AZEVEDO FERREIRA	Y0447277X	JUAN GUERRERO URREISTI 2, 1º I
SERGIO PAULO PEREIRA VIEIRA MELO	Y2095126R	JUAN GUERRERO URREISTI 2, 1º I
MARIA DEL CARMEN AGUIRRE CARPACHE	72157392K	TRES DE NOVIEMBRE 2, 1º IZQ.
JENSE MANUEL RIJO HIDALGO	Y2869946C	TRES DE NOVIEMBRE 2, 1º IZQ.
DANIEL CARPIO VARGAS	72179419Z	SAN LUIS 5, 5º IZQ.
EDUARDO ELIAS RAQUELICH DE LOAYZA	50911841	SAN LUIS 5, 5º IZQ.
NICOLETA DIACONU	086531278	FERNANDO VI, Nº 12, 6º N
CEZAR MOISE DIACONU	086531287	FERNANDO VI, Nº 12, 6º N

Santander, 10 de septiembre de 2015.
La jefa del Servicio de Estadística,
Puerto Sánchez-Calero López.

2015/10937

CVE-2015-10937